

AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA SUR

El Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur (IEEBCS), con domicilio en Constitución #415 esquina Guillermo Prieto, Colonia Centro, CP. 23000, en La Paz, Baja California Sur, y los diferentes órganos que lo integran, informan:

Los datos personales que se obtengan por el IEEBCS, serán recabados de manera directa, los cuales serán única y exclusivamente utilizados para:

- Recibir, registrar, tramitar y resolver las solicitudes de acceso a información pública (Procedimiento de acceso a la información pública).
- El ejercicio de sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición de los mismos (Derechos ARCO).

El tratamiento de sus datos requiere de su consentimiento. Al proporcionar sus datos personales a través de la Plataforma Nacional de Transparencia se entenderá por consentido expresamente su uso para las finalidades señaladas en el presente aviso. Le informamos que ninguno de los datos que sean recabados serán de carácter sensible, lo anterior atendiendo a lo establecido por el artículo 6, Apartado A, fracción II y 16, segundo párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículo 23 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; artículo 3, fracción II y 28 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados; artículo 13, apartado B del de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Baja California Sur; artículo 22, fracción VIII y 24, fracciones III y IV de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Baja California Sur y el artículo 3, fracción II y 23 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Baja California Sur.

Se informa que toda vez que los datos que serán utilizados únicamente para el procedimiento de acceso a la información pública, no resulta necesaria la inclusión de los mecanismos y medios señalados para manifestar su negativa en el tratamiento de los mismos. Asimismo, en caso de que quisiera manifestar su negativa para ejercer sus derechos ARCO sobre sus datos personales, ponemos a su disposición el correo electrónico transparencia@ieebcs.org.mx y el teléfono 612 12 5 08 08, asimismo podrá acudir personalmente a las oficinas de la Dirección de Transparencia y Acceso a la Información y del Servicio Profesional Electoral, en el domicilio del área, siendo este el que se ubica en la calle 5 de Mayo e/Ignacio Ramírez y Guillermo Prieto, Edificio González Gallo, Local 1, Colonia Centro, CP. 23000, La Paz, Baja California Sur.

Las solicitudes ARCO serán atendidas en los términos y plazos establecidos en la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados y las respectivas leyes estatales.

Este órgano Electoral no realizará transferencias que requieran su consentimiento. Las transferencias que se enlistan en los artículos 22 y 70 de la Ley General Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, no requieren del consentimiento del titular. No existe portabilidad para los datos personales recabados dentro de los fines especificados con anterioridad.

Cualquier cambio sobre el presente aviso de privacidad se comunicarán por medio del sitio web de este Organismo Público Local, siendo este el siguiente: www.ieebcs.org.mx

Última actualización: 5 de mayo de 2022.